

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 25 de junio de 2020, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos en las instalaciones de la Presidencia de esta Cabecera Municipal, inició la Trigésima Octava Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter de ordinaria, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Leticia Ortega Ortega, Marta Guerra Horta, y Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO 27917/LXII/20, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA.



Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 10 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Erik González Covarrubias.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III.- Revisión y en su caso aprobación del Decreto 27917/LXII/20, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal hace un resumen del Decreto 27917/LXII/20, mediante el cual se reforman 15 artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, menciona que en su mayoría especifican las posibilidades de lograr la equidad e inclusión de las mujeres respecto al hombre, en todas las actividades de trabajo y aspirantes por puestos de elección a cargos públicos; excepto una parte del artículo 13 y el tercero de los transitorios que proponen la reducción del periodo de las campañas políticas.

Después de revisar y analizar el decreto se somete a votación y se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular no se aprueban el párrafo tercero de la fracción octava del artículo 13 y el artículo tercero transitorio.

Punto No. IV. -- Asuntos Generales.

A.- El Presidente Municipal.

- 1) Da lectura al escrito por parte del LCP Ricardo Zamora Guzmán, que dice lo siguiente. Por medio del presente reciban un cordial saludo y a la vez presento mi renuncia por motivos personales al cargo de ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, agradeciendo la oportunidad de haber servido a mi municipio en dicha responsabilidad. El cargo lo ejerceré hasta el último día de este mes. Se somete a votación y se acepta por unanimidad la renuncia.

Acto continuo hace la propuesta para que el cargo lo ocupe el Licenciado en Administración Cristian Manuel Zamora Gómez, se somete a votación y se aprueba por unanimidad otorgar el nombramiento de Encargado de la Hacienda Pública Municipal al C. Cristian Manuel Zamora Gómez.

Procediéndose a la toma de protesta respectiva, estando de pie los presentes el Presidente le pregunta ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, reglamentos y acuerdos, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que el interesado respondió "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN"

- 2) Manifiesta la necesidad que tiene el municipio en actualizar el plan de desarrollo urbano de centro de población, que dentro de las posibilidades con se cuentan ya se está trabajando en él, motivo por el cual presenta el plano topográfico donde se muestra el área de aplicación de dicho plan, después de ser revisado se somete a votación y se aprueba por unanimidad continuar con la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, así como, sea desarrollado en el área señalada en la propuesta presentada.
- 3) Somete a votación y se aprueba por unanimidad las cuentas públicas, tanto de ingresos como egresos aprobando se hagan los movimientos necesarios de las partidas correspondientes del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del año 2019 de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, así mismo pone a su disposición para que sean revisadas las cuentas de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2020.
- 4) Solicita la autorización para realizar el pago por concepto de la prima vacacional a los trabajadores del Ayuntamiento, considerando que ya está contemplado en el presupuesto de egresos vigente, se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice el pago a todos los servidores públicos del Ayuntamiento.
- 5) Propone y se aprueba por unanimidad, revisar las modalidades del IMSS para brindar el servicio a todos los trabajadores del Ayuntamiento, que por el momento alrededor de 66 trabajadores no lo reciben, también se aprueba retomar el tema la próxima sesión.
- 6) Propone y se aprueba por unanimidad se realice una campaña anticorrupción dentro de las oficinas del Ayuntamiento, también se aprueba mandar hacer carteles para fomentar y fortalecer el servicio público honesto y cubrir los gastos que se generen por estos.
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad la sustitución de las cuatro llantas de la ambulancia.
- 8) Solicita la autorización para que tanto el Director de Obras Públicas Nelson González Figueroa como el Presidente Municipal David Michel Camarena, puedan gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los Recursos Federales necesarios para llevar a cabo obras a través del Programa de Obra de Infraestructura 2020 en beneficio del municipio y que mejorarán la calidad de vida de los habitantes del mismo lugar.

Se enlistan los proyectos solicitados:

PROYECTO. Construcción de calle con huellas de concreto hidráulico, empedrado tradicional, pavimento estampado, machuelo, drenaje y sistema de agua potable y alcantarillado en calles: Cuitláhuac, Javier Mina, Mariano Jiménez, Polo Norte, Velázquez de León y del Ingreso principal en la localidad de El Limón, municipio de El Limón, Jalisco.

PROYECTO. Construcción de huellas de concreto hidráulico, empedrado tradicional, machuelo, red de drenaje y red de agua potable en las calles: Allende de La Ciénega, González Bocanegra, Hidalgo, Revolución, Manuel Acuña en la Ciénega y Zaragoza en El Palmar, municipio de El Limón, Jalisco.

Una vez analizadas las propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad al Presidente Municipal David Michel Camarena y al Director de Obras Públicas Nelson González Figueroa para gestionen la obtención de Recursos Federales 2020 necesarios para llevar a cabo obras a través del Programa de obra de infraestructura en beneficio del municipio.

- 9) Informa que la queja en contra del Director de Seguridad Pública se va a turnar al Órgano Interno de Control para que realice las investigaciones necesarias.

B.- Graciela Pérez González. 1.- Informa que el C. José Alfredo García Estrada quien es elemento de protección Civil no se ha presentado a desempeñar su cargo sin justificante alguno, motivo por el cual se le va aplicar el proceso administrativo correspondiente.

C.- Juan Carlos Osorio Quintero 1.- Informa que se revisaron los ventiladores de la Delegación de San Juan de Amula para ver si se podían reparar y al parecer ya no sirven por lo que manifiesta que si es necesario su reemplazo. Se aprueba por unanimidad se reemplacen.

D.- Gabriel Francisco Michel Barreto 1.- Propone se realicen trabajos de limpieza en el panteón municipal para retirar todo recipiente en que pueda reproducirse el zancudo del dengue.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad la construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Javier Mina de la cabecera municipal y la instalación de un marco para tomarse fotos.

E.- Ana Lilia Ibarra Hernández. 1.- Hace el reporte que sobre el puente que se ubica en la calle R. Michel de La Ciénega, cuando llueve se encharca el agua por lo que solicita y se aprueba por unanimidad se haga una perforación para que el agua no quede estancada.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad poner enrejados en las ventanas de la oficina de catastro.

F.- Rosa María Pinal González. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad que la unidad deportiva permanezca abierta con normalidad, también se aprueba se coloque una lona con las medidas preventivas para evitar la propagación del coronavirus.

2.- Propone se mande hacer un block de recibos oficiales para que el DIF los expida cuando sea necesario, y así contribuya en la campaña de servicio público honesto, Presidencia Municipal hará llegar su propuesta al DIF.

3.-Pregunta por el avance de la obra del puente del arroyo Aldama a lo que se le comenta que el puente se está armando en un taller para posteriormente instalarlo.

G.- Leticia Ortega Ortega. 1.- Manifiesta que recibió una solicitud por parte de Fabiola la encargada del comedor asistencial para que se realice la compra de

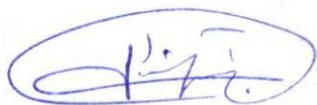


platos nuevos ya que los que se cuentan están en muy mal estado, se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice la compra.

H.- Marta Guerra Horta. 1.- Pregunta si ya se elaboró el proyecto para la construcción del parque en el terreno que se ubica en el arroyo Aldama, a lo que se le contesta que no.

I.- Efraín Santana Pelayo. – Solicita y se aprueba por unanimidad la compra de una base para micrófono y dos micrófonos inalámbricos que son necesarios para completar el equipo de sonido de localidad de San Miguel de Hidalgo.

Punto No. VI. – Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Trigésima Octava Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 19:10 diecinueve horas diez minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



DAVID MICHEL CAMARENA



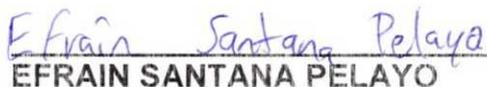
GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ



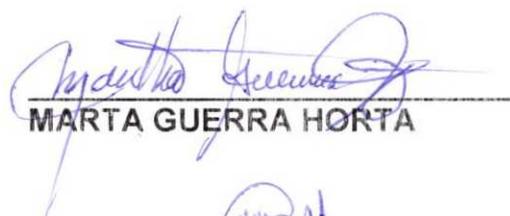
JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



EFRAIN SANTANA PELAYO



EVELIA RAMOS ESPINOZA



MARTA GUERRA HORTA



LETICIA ORTEGA ORTEGA

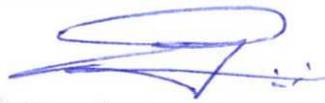


ROSA MARIA PINAL GONZÁLEZ



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN TRIGÉSIMA OCTAVA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 25 DE JUNIO DE 2020, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.